


#59

P1

Junio 1/63

Res. aprob. del nombramiento de
plomático exp. por el  SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
favor del señor Darío Suero
Agregado cultural y de Prensa
en la Embaj. de la Rep.
en los E. U. de América



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 6707

Santo Domingo, D. N.

MAYO 16 1963

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al señor Darío Suro Agregado Cultural y de Prensa a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 101 inciso 2do. y 128 inciso 4to. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
JUAN BOSCH,
Presidente de la República.



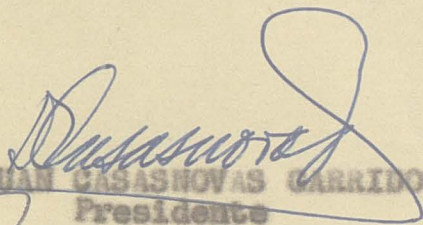
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso segundo del artículo ciento uno de la Constitución de la República;

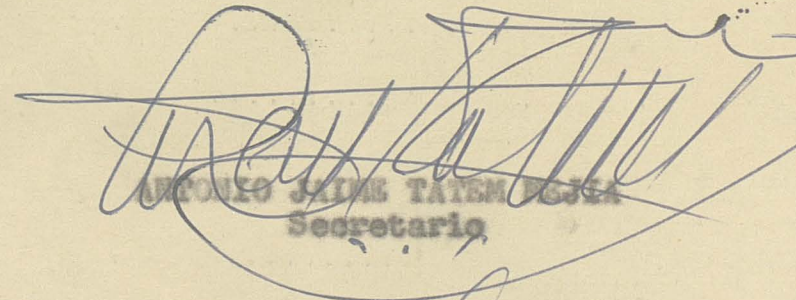
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor: Darío Suro, como Agregado Cultural y de Prensa a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

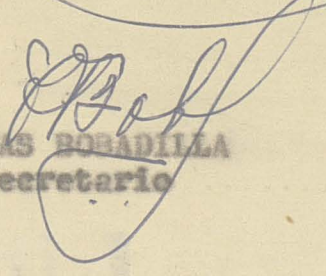
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 100 de la Restauración.



JUAN CASANOVAS GARRIDO
Presidente



ANTONIO JAIME TATEM ROJAS
Secretario



TOMAS BORADILLA
Secretario

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

2^a LEGISLATURA *Ext. 1763*
REGISTRADA AL No. *54*
en el libro del libro de
Y en el de sesiones de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
ante de
en las sesiones en primera y razón de dos sesiones
Santo Domingo, de *Julio* 19*63*
[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado



Santo Domingo, D. N.
11 de junio, 1963

Señor Prof.
Juan Bosch,
Presidente de la República
Su Despacho

Ciudadano Presidente:

Pláceme avisarle recibo de su Mensaje Número 6707
fechado 16 de mayo en curso, por cuyo medio somete a la
aprobación del Senado el nombramiento diplomático expe-
dido en favor del señor Darío Sure, como Agregado Cultu-
ral y de Prensa a la Embajada de la República en los Es-
tados Unidos de América.

Tengo a bien remitirle adjunto la Resolución dictada
por el Senado en su Sesión de esta misma fecha, aprobato-
ria del indicado nombramiento diplomático.

Muy respetuosamente,

JUAN CASASNOVAS GARRIDO
Presidente del Senado



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 10053

Santo Domingo, D. N.

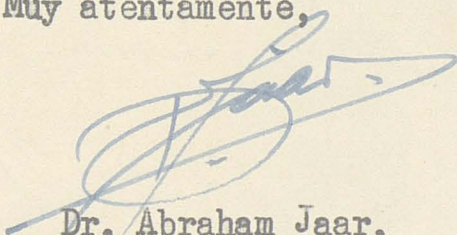
JUN. 24 1963

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la Resolución del Senado de la República en virtud de la cual se aprueba el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Darío Suro, como Agregado Cultural y de Prensa a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, ha sido registrada en fecha 21 de junio en curso, bajo el No. 36.

Muy atentamente,



Dr. Abraham Jaar,
Ministro de la Presidencia.

aj
db/ma.